

## LOS NUMERARIOS ME EXPLICAN COSAS - 1

Buenos días a todos y saludos cordiales. Espero que los lectores de OL se encuentren bien de ánimo y de salud. Aquí SaturaValentín de nuevo al ataque. Esta vez me centraré en otro de los problemas crónicos del Opus Dei (en adelante OD): el machismo.

Ya sé que nada más leer esta palabra ya habrá habido algunos que se hayan echado para atrás. Todos tranquilos, que soy una mujer de taitantos años y las moderneces me van lo justo. **Ojalá** se tratase de “esos pequeños micromachismos minicotidianos”, del *manspreading*, y del “derecho a no depilarse”. Qué más quisiera. No. No es un machismo de poca monta, de ir al detalle. Es un machismo de bulto. De bulto redondo.

El OD es machista y esto está más que demostrado:

- ✓ Si es que el machismo fuera o fuese establecer que las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres, en esta web se han dado [pruebas de ello](#).
- ✓ Si es que el machismo consistiera o consistiese en considerar función específica de las mujeres (al menos de un sustancioso colectivo de ellas) el servicio a un colectivo de hombres, un servicio de tipo doméstico, pues qué nax, perdón, qué más se puede decir (en qué estaría yo pensando).
- ✓ Si es que el machismo fuera o fuese considerar a la mujer de una naturaleza inferior, de menores capacidades y carácter tornadizo, tengo varias pruebas también, unas fundacionales y otras de boca de los numerarios que en su infinita sabiduría me explican cosas.

El OD es machista **institucionalmente**, y eso está fuera de toda discusión.

También me parece evidente que al OD esto no le parece un problema, sino una “simpática” y cuasinecesaria peculiaridad. Una singularidad donosa y gentil. Inofensiva. Cuando planteas una de estas cosas, con la injusticia intrínseca que conlleva, lo primero es negar la mayor. En el mejor de los casos se encogen de hombros. ¿Algún atisbo de cambio, allá por el lejano horizonte? Qué risa, qué cosas más graciosas dice esta SaturaValentín. El machismo es fundacional. Fun-da-cio-nal.

Prolegómeno: el tocino y la velocidad. De como hacer un revoltijo de churras, meninas y mininas.

Hay consideraciones fundacionales en torno a este tema, que, la verdad, para mí desbordan del tema del machismo. Se van de madre. Pero mucho. Se trata de una salida del tiesto importante, porque es una de esas cosas disparatadas que ponen en relación lo que nada tiene que ver. Me refiero a esto: el fundador solía hacer un paralelismo entre el servicio que prestan las mujeres al OD y el que prestan los hombres, equiparando lo inequívoco. Esto es, nax+administradoras VS. sacerdocio. A mí eso siempre me ha parecido comparar, no ya churras con merinas, sino churras con futbolistas (digo churras y digo futbolistas por ilustrar la comparación de algo que no tiene nada que ver, en ningún orden de cosas, que nadie se me afrente que no tengo nada contra la ganadería lanar ni contra el balompié profesional). O sea, ¿me estás diciendo que es lo mismo estar consagrado por un sacramento que imprime carácter que ser sirvienta? (sí, sirvienta, con todas las letras. Es lo que son). Lo mismito, vamos. ¿Que es lo mismo ser gobernanta/ama de llaves/mayordoma mayor de la flota oceana, o como lo quieras llamar, que al fin y al cabo es un trabajo y nada más que un trabajo, que ser ordenado pastor de almas? ¡Ja!

Ojo, que no estoy diciendo que una cosa sea más o menos que la otra. No es eso. No. No voy por ahí. Lo que estoy diciendo es que son cosas de naturaleza distinta. Muy distinta. Y que por eso no procede comparación. Es como poner en los términos de una comparación a la geometría no euclidiana y al calorcito que hace hoy.

El servicio que prestan los sacerdotes en el OD está fuera de toda duda, y creo que no se ha hablado lo suficiente de ello (¿quizás porque no se ven muchos testimonios de este tipo

de ex? Haberlos, haylos. Andesabránmetío, los pobres, me pregunto. No tiene que ser fácil). Ni es más ni es menos que el servicio que hacen las mujeres. Simplemente es otra cosa que no tiene nada, pero nada que ver. Dicho sea de paso, siempre me ha parecido muy fuerte que en aras de una supuesta necesidad de la Organización (sacerdotes ya tiene la Santa Madre Iglesia, y están al servicio de todos) se haya impulsado, persuadido y casi obligado (y sin el “casi” también) a una serie de personas, muchas, a recibir un sacramento que imprime carácter, sin tener vocación específica para ello. ¿Y cómo estoy tan segura de que no tenían vocación sacerdotal? Pues porque, paradójicamente, para ser recibidos en el OD, se les exigía lo contrario, **no** tener vocación sacerdotal, no querer ni haber querido ser sacerdotes, y mucho menos haber estado en un seminario. Yo siempre he pensado, que Dios me perdone la osadía, que ser sacerdote sí es una vocación específica. Llámame rara, pero creo que está mal, muy mal, exigir ordenarse sacerdote a quien no tiene esa vocación. Ni exigir, ni pedir, ni impeler, ni inclinar, ni dar por sobreentendido, ni ejercer algún grado de coacción, ni aun en grado leve.

(Hay [un artículo muy interesante](#) de Bienvenido sobre este peculiar “consentimiento” y las consecuencias del mismo, y a pesar de que me salgo un poco del tema, no puedo resistirme a reproducir esto: *“El problema se complica más cuando se dice que “en la Obra la vocación de sacerdotes y laicos es la misma”, cuando la vocación de un laico es esencialmente distinta a la de un sacerdote. Además, en teoría esa vocación al Opus Dei es una vocación secular y laical. De ahí su insistencia en la santificación de las realidades terrenas. Entonces cómo es posible que un laico que solicita la admisión en la Prelatura y es admitido, que tenga esa vocación peculiar, que por lo demás coincide con la vocación de todo bautizado, resulta que al cabo de los años se ordena sacerdote. ¿Tiene vocación laical o tiene vocación sacerdotal? ¿Acaso Dios ha alterado la misma constitución divina de la Iglesia haciendo que la vocación al Opus Dei, vocación secular, laical, incluya la posibilidad de la vocación sacerdotal siempre que el Prelado se le ocurra llamar a un miembro del Opus Dei a las sagradas órdenes? Una persona ha de saber si tiene vocación al sacerdocio para ordenarse, en caso contrario, no debe ordenarse porque la ordenación sería no válida y por tanto nula. Esto es lo que la Iglesia ha dicho siempre. Sin embargo el Fundador del Opus Dei en el libro de Meditaciones V, llega a afirmar que “**para nosotros el sacerdocio es algo accidental**”, incluso llega a decir que los numerarios cuando se ordenan “**cambian de trabajo profesional**”, y esto es sencillamente o una novedad o una barbaridad teológica, por no decir otra cosa.”)*

También está mal exigirle a alguien, o esperar de alguien (so pena de ser vista con ojeriza, de “mal espíritu”, ya tú sabes), que se dedique a una profesión determinada (no particularmente atrayente en el caso que nos ocupa, todo hay que decirlo), lo que también se hace en el OD. No obstante aquí ya no estamos hablando de orden sacerdotal, por muy poético que pretendiera ser aquello de comparar la bata blanca de las administradoras con el alba del sacerdote, y cómo ambos se revisten por las mañanas -que con estas mismas palabras se me explicó-, los unos para celebrar Misa y las otras... para empuñar la escoba y los trapos de limpiar (pero esto ya no lo decía la comparación oficial, se ve que quedaba mucho menos poético). Me parece un paralelismo abusivo y traído por los pelos. Ni son cosas comparables, ni se trata de quedar a pre, ni se trata de quién hace el servicio más importante. Sencillamente equiparar ambas cosas es un sinsentido. Una absurdez fruto del afán justificador del fundador. Un intento de tener contento al servicio otorgándole una importancia pseudosacerdotal. Puro peloteo. Un doramiento de píldora muy principal. Doramiento. Doró y miento.

La única coincidencia entre una cosa y otra está en el sustantivo empleado por el fundador (“servicio”). Pero es evidente que nada tiene que ver el etiquetado, lavado y planchado de ropa, con el etiquetado, lavado y planchado de... almas. (Toma ahí paralelismo guapo. Cero poético, lo reconozco, pero mucho más ajustado a la realidad.)

Como no tengo ninguna pretensión de hacer un trabajo sistemático, con esto del machismo me voy a limitar a hacer una enumeración de factores, que pivotan sobre:

- 1.- Decidir.
- 2.- Las numerarias auxiliares.
- 3.- La atención de los centros.
- 4.- Inferior calidad de vida.
- 5.- Inferior categoría.
- 6.- La libertad.
- 7.- La naturaleza femenina según el OD.

*Continuará*